

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

ACEPTA RENUNCIAS DE MINISTROS DE ESTADO EN CARTERAS QUE INDICA-

DECRETO N° 1204

SANTIAGO, 5 de Noviembre de 2012

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 14 DIC 2012
RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente los antecedentes adjuntos,

DECRETO :

ACÉPTASE, a contar de esta fecha las renunciaciones presentadas a sus cargos de Ministros de Estado en las Carteras que se indican:

- Don ANDRES ALLAMAND ZAVALA (5.002.921-2), en el Ministerio de Defensa Nacional.
- Don LAURENCE NELSON GOLBORNE RIVEROS (8.170.562-3), en el Ministerio de Obras Públicas.
- Doña MARIA CATALINA PAROT DONOSO (7.020.413-4), en el Ministerio de Bienes Nacionales

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____	
DEDUC. DTO.	_____	

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
 Presidente de la República

ANDRES CHADWICK PIÑERA
 Ministro del Interior y Seguridad Pública



TOMADO RAZON

20 DIC. 2012

Contralor General de la República

VHM/ABP
DISTRIBUCION:
 Partes
 División Jurídica
 Diario Oficial
 Ministerio de Defensa Nacional
 Ministerio de Bienes Nacionales
 Ministerio de Obras Públicas
 Ministerio Secretaria General de Gobierno
 Recursos Humanos

13973093